



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Yo, Maria Muñoz, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía. N° 24718830 de Samanácal, doy mi consentimiento al estudiante Alvaro Alonso Vergel Montaguth, para la grabación, uso y reproducción de fotografías, video o grabaciones de voz de mi persona, entendiendo que el uso de la imagen o la voz serán utilizados únicamente para fines de enseñanza y construcción del proyecto de grado del estudiante.

Esta autorización se emite para efectos de emitir, publicar, divulgar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines exclusivamente académicos.

Asimismo, manifiesto que he sido informada previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que pueda realizar la Universidad Santo Tomás.

Declaro que conozco que los propósitos de la Universidad Santo Tomás referente a promocionar valores educativos, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo descrito.

Atentamente,

Efectos
C.C. 24718830



BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11/ www.usta.edu.co/ contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10.ª n.º 72-50/ www.ustadistancia.edu.co/ admisiones@ustadistancia.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional - SNIES 1704





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Yo, ANA TELDE DÍAZ LARGO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía. N° 52.621.730 de BOGOTÁ, doy mi consentimiento al estudiante Alvaro Alonso Vergel Montaguth, para la grabación, uso y reproducción de fotografías, video o grabaciones de voz de mi persona, entendiendo que el uso de la imagen o la voz serán utilizados únicamente para fines de enseñanza y construcción del proyecto de grado del estudiante.

Esta autorización se emite para efectos de emitir, publicar, divulgar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines exclusivamente académicos.

Asimismo, manifiesto que he sido informada previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que pueda realizar la Universidad Santo Tomás.

Declaro que conozco que los propósitos de la Universidad Santo Tomás referente a promocionar valores educativos, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo descrito.

Atentamente,

ANA TELDE DÍAZ LARGO
C.C. 52.621.730



BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11/ www.usta.edu.co/ contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10.ª n.º 72-50/ www.ustadistancia.edu.co/ admisiones@ustadistancia.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional - SNIES 1704





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Yo, Dora López Ocampo, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía. N° 24720011 de Samaná Caldas, doy mi consentimiento al estudiante Alvaro Alonso Vergel Montaguth, para la grabación, uso y reproducción de fotografías, video o grabaciones de voz de mi persona, entendiendo que el uso de la imagen o la voz serán utilizados únicamente para fines de enseñanza y construcción del proyecto de grado del estudiante.

Esta autorización se emite para efectos de emitir, publicar, divulgar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines exclusivamente académicos.

Asimismo, manifiesto que he sido informada previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que pueda realizar la Universidad Santo Tomás.

Declaro que conozco que los propósitos de la Universidad Santo Tomás referente a promocionar valores educativos, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo descrito.

Atentamente,

Dora López O.
C.C. 24720011



BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11/ www.usta.edu.co/ contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10.ª n.º 72-50/ www.ustadistancia.edu.co/ admisiones@ustadistancia.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional - SNIES 1704





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Yo, Mercedes Montañez, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía. N° 4519319 de Bogotá, doy mi consentimiento al estudiante Alvaro Alonso Vergel Montaguth, para la grabación, uso y reproducción de fotografías, video o grabaciones de voz de mi persona, entendiendo que el uso de la imagen o la voz serán utilizados únicamente para fines de enseñanza y construcción del proyecto de grado del estudiante.

Esta autorización se emite para efectos de emitir, publicar, divulgar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines exclusivamente académicos.

Asimismo, manifiesto que he sido informada previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que pueda realizar la Universidad Santo Tomás.

Declaro que conozco que los propósitos de la Universidad Santo Tomás referente a promocionar valores educativos, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo descrito.

Atentamente,

Mercedes Montañez
C.C. 4519319B



BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11/ www.usta.edu.co/ contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10.ª n.º 72-50/ www.ustadistancia.edu.co/ admisiones@ustadistancia.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional - SNIES 1704





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Yo, Nelcy Pinilla Mongui, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía. N° 52174-729 de Bogotá, doy mi consentimiento al estudiante Alvaro Alonso Vergel Montaguth, para la grabación, uso y reproducción de fotografías, video o grabaciones de voz de mi persona, entendiendo que el uso de la imagen o la voz serán utilizados únicamente para fines de enseñanza y construcción del proyecto de grado del estudiante.

Esta autorización se emite para efectos de emitir, publicar, divulgar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines exclusivamente académicos.

Asimismo, manifiesto que he sido informada previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que pueda realizar la Universidad Santo Tomás.

Declaro que conozco que los propósitos de la Universidad Santo Tomás referente a promocionar valores educativos, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo descrito.

Atentamente,

Nelcy Pinilla Mongui
C.C.52174-729Bta



BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180

Carrera 9.ª n.º 51-11/ www.usta.edu.co/ contactenos@usantotomas.edu.co

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - Tel. (571) 595 00 00

Carrera 10.ª n.º 72-50/ www.ustadistancia.edu.co/ admisiones@ustadistancia.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional - SNIES 1704

